

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 del día lunes 27 de Marzo de 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Foch No. E7-38 y Reina Victoria, se reúnen los siguientes socios de la compañía "METODOS AVANZADOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS COGNOS CIA. LTDA.": Ing. Fernando Merino B. portador de 130.174 participaciones y también en representación de las menores Merino Borja Melisa y Merino Borja Sofía con 10.013 participaciones cada una y el Ing. Xavier Merino Burbano con 127.670 participaciones, y también en representación de los menores Merino Puyol María Emilia, Merino Puyol Joaquín Xavier y Merino Puyol Benjamín con 7.510 participaciones cada uno, en su orden, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, quienes, representando el 100% de capital social, deciden constituirse en junta general extraordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2016.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.
3. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.
4. Destino de las utilidades correspondientes al año 2016.

El mismo que es aprobado por unanimidad.

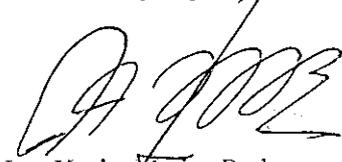
1.- Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio 2016.- El señor Presidente da paso al primer punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- Una vez escuchada la lectura del informe presentado por el señor Ing. Fernando Merino Burbano, se lo aprueba sin observaciones.

3.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.- Se analizan estos informes, y se los aprueba por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2016.- El resultado del ejercicio del 2016 es de \$342.438,26 *"los socios resuelven no repartir las utilidades y crear una cuenta de aportes para futura capitalización con la finalidad de resolver de incremento de capital dentro los próximos doce meses"*

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 16:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley



Ing. Xavier Merino Burbano
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Fernando Merino Burbano
GERENTE
SOCIO